



EMPRESA  
URRÁ S.A. E.S.P.  
*Generación Sostenible*

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2021



EMPRESA

URRÁ S.A. E.S.P.

*Generación Sostenible*

## INFORME GOBIERNO CORPORATIVO 2021

### URRÁ S.A. E.S.P.

Colombia

01 8000 954 411

PBX: PBX: 604 7848991

**Nit:** 800175746-9

#### **Oficina:**

Cra 2 No. 48-08 Montería.

Código Postal: 23001

#### **Central Hidroeléctrica:**

Tierralta, Colombia

#### **Horario de Atención:**

Lunes a Viernes 8:00 – 12:00 a.m.

y de 2:00 – 6:00p.m.

<https://www.urra.com.co/>

#### **Correos:**

serv\_cliente@urra.com.co

correspondencia@urra.com.co

facturacionelectronica@urra.com.co

Esta publicación presenta el informe que da cuenta del seguimiento a las principales prácticas de gobierno corporativo en la empresa URRÁ S.A. E.S.P. así como de los avances y cambios ocurridos durante el 2021, como parte de la transparencia y la ética de nuestra organización.

Todos los derechos Reservados.©

Prohibida la reproducción y la comunicación pública total o parcial y la distribución, sin la autorización previa y expresa de los titulares.

**PARA MÁS INFORMACIÓN LOS INVITAMOS A CONSULTAR EN NUESTRA PÁGINA WEB, Y A ESCANEAR LOS CODIGOS QR, ASOCIADOS A TRANSPARENCIA EMPRESARIAL.**



# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN URRÁ S.A. E.S.P.	5
JUNTA DIRECTIVA URRÁ S.A. E.S.P.	5
CONFORMACIÓN JUNTA DIRECTIVA URRÁ S.A. E.S.P.	5
ACTUACIONES DESTACADAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL AÑO 2021	7
ASISTENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA	8
GESTIÓN DE LOS COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA	10
AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	12
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	13
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	14
BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO	15
CONFLICTO DE INTERESES DEL GOBIERNO CORPORATIVO	15
TRANSPARENCIA Y CONTROL GESTIÓN INSTITUCIONAL	16
RESULTADOS DESTACADOS GESTIÓN INSTITUCIONAL	17





RIO SINÚ - MUNICIPIO DE TIERRALTA

## PRESENTACIÓN

URRÁ S.A. E.S.P. es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil (Leyes 142 y 143 de 1994).

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P., tiene por objeto la prestación de los servicios públicos de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

El gobierno corporativo procura garantizar la sostenibilidad organizacional y maximizar el valor de la Empresa, velando por los intereses de los accionistas, sus clientes, proveedores y colaboradores, de una manera

transparente, ética, responsable y equilibrada para todos nuestros grupos de interés.

En este informe se encuentran los hechos relevantes que en materia de gobierno corporativo de la Empresa se presentaron en la vigencia 2021, al igual que la descripción de las acciones llevadas a cabo por la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Comités Directivos.

Se relacionan también los resultados obtenidos de auditorías y seguimientos realizados por entes de control y compromisos voluntarios y de la gestión institucional, los cuales reflejan el compromiso de la organización hacia la mejora continua e implementación de buenas prácticas.



VISTA AEREA CENTRAL HIDROELECTRICA URRÁ I - MUNICIPIO DE TIERRALTA

# ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE URRÁ S.A. E.S.P.

## JUNTA DIRECTIVA URRÁ S.A. E.S.P.

La junta directiva está integrada por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la asamblea general de accionistas.

Los miembros principales de la junta directiva durarán en su cargo por el término de un año, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. El periodo de la junta directiva se entenderá prorrogado hasta que se verifique la elección de una nueva.

Las funciones de la junta directiva se encuentran establecidas en el artículo 47 de los estatutos de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P



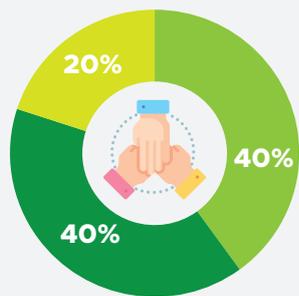
## CONFORMACIÓN JUNTA DIRECTIVA URRÁ S.A. E.S.P.





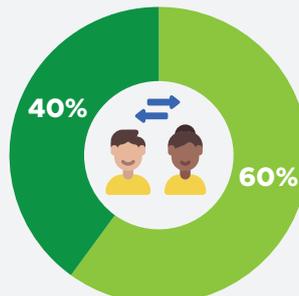
VISITA JUNTA DIRECTIVA - ZONA DE INFLUENCIA HIDROELECTRICA URRÁI

**DISTRIBUCIÓN MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA**



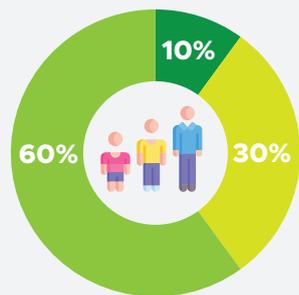
- % MINISTERIO DE HACIENDA
- % MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
- % GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA / ALCALDÍA DE TIERRALTA

**DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO**



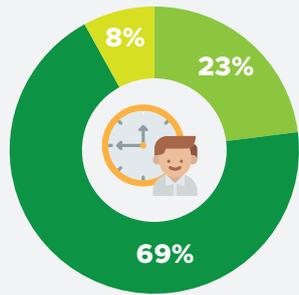
- % MUJERES EN LA JUNTA
- % HOMBRES EN LA JUNTA

**DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD**



- ENTRE 30 Y 40 AÑOS
- ENTRE 41 Y 50 AÑOS
- MAS DE 51 AÑOS

**DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA JUNTA DIRECTIVA**



- % MENOS DE UN AÑO
- % ENTRE 1 Y 3 AÑOS
- % MÁS DE 3 AÑOS



VISITA JUNTA DIRECTIVA - CENTRAL HIDROELECTRICA URRÁ I

## ACTUACIONES DESTACADAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL AÑO 2021



Aprobación Presupuesto 2022



Seguimiento del plan estratégico empresarial



Seguimiento nuevos negocios y diversificación portafolio de generación de energía de fuentes renovables para complementar la generación hidráulica.



Revisión Política anticorrupción y Atención al Ciudadano.



Actualización Código de Buen gobierno Corporativo, Ética y Conducta Empresarial.



Aprobación de la Política de Equidad de Género.



Creación del Comité de Ética y Conducta Empresarial.



Implementación y fortalecimiento de la Política de Prevención del Daño Jurídico



Implemento el reglamento de la asamblea de accionista



## ASISTENCIA A LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P., conforme lo determinan sus Estatutos Sociales, se reúne mensualmente, en sesiones ordinarias, para socializar, evaluar y definir políticas sobre los principales temas de la Sociedad e igualmente sesionar extraordinariamente cada vez que las necesidades de la Empresa lo requieran.

El quórum para deliberar y tomar decisiones válidas está determinado por un mínimo de tres de sus integrantes, entre principales y suplentes. Estos últimos participan con voz y voto ante la ausencia del principal.

Cómo consolidado de la participación de los miembros de la Junta Directiva en las sesiones programadas durante la vigencia 2021, se tiene que, de

conformidad con la programación anual de reuniones aprobada por la Junta Directiva en su sesión No. 316 del 14 de diciembre de 2020, sesionó un total de 15 reuniones: doce (12) ordinarias y tres (3) extraordinarias, cumpliéndose con el 100% de la programación.

Las sesiones de Junta Directiva contaron con el quórum establecido para deliberar y decidir, acorde con lo establecido en el Artículo 39 de los Estatutos de la Empresa, en armonía con el Artículo 437 del Código de Comercio.

La Junta Directiva, por disposición de los accionistas, contó con un presidente, designado para un periodo de un año.

El comportamiento de la asistencia a las sesiones de Junta Directiva fue el siguiente:



# 12 Reuniones

**12 Ordinarias**

**3 Extra-Ordinarias**

**Cumplimos el 100% de la programación**

Por disposición de la Asamblea de Accionistas a cada miembro, principal y suplente que asista a las sesiones de Junta Directiva, se le reconoce a título de

honorarios el equivalente a tres (3) S.M.L.M.V. por sesión presencial y no presencial.

TABLA. ASISTENCIA MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA URRÁ S.A. E.S.P. PERIODO 2021

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	NÚMERO DE ASISTENCIAS	ANTIGÜEDAD COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
MÓNICA ALEJANDRA GASCA ROJAS	15	Ejerció funciones como miembro suplente desde mayo de 2019 hasta agosto de 2020, ejerce como principal desde septiembre de 2020 a la fecha.
JOSÉ MANUEL MORENO CASALLAS	14	Ejerció funciones como miembro principal desde enero a septiembre de 2021, desde octubre de 2021 a la fecha como miembro suplente.
PAULA ANDREA PALACIO	8	Ejerció funciones como miembro principal desde el 25 de agosto de 2020 hasta 25 de junio de 2021.
LINA MARÍA LONDOÑO	15	Ejerce funciones como miembro principal desde el 25 de agosto de 2020 a la fecha.
LINA MARÍA MORALES VILLALOBOS	15	Ejerce funciones como miembro principal desde el 5 de abril de 2018 a la fecha.
LUIS FERNANDO VILLOTA QUIÑONEZ	15	Ejerce funciones como miembro Suplente desde el abril de 2019 a la fecha.
LUIS GABRIEL DEGIOVANNY BEHAINE (delegado del Gobernador del Departamento de Córdoba)	15	Ejerce funciones como miembro principal desde marzo de 2020 a la fecha.
MÓNICA MARGARITA PINEDO GARCÍA	15	Ejerce funciones como miembro suplente desde el 27 de marzo de 2020 a la fecha.
ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA (Gobernador del Departamento de Córdoba)	0	Ejerce funciones como miembro suplente desde marzo de 2020.
DANIEL MONTERO MONTES (Alcalde del Municipio de Tierralta)	12	Ejerce funciones como miembro suplente desde marzo de 2020 a la fecha.
LUIS JULIÁN ZULUAGA LÓPEZ	4	Ejerce funciones como miembro principal desde octubre de 2021 a la fecha.
SAMIR ASISIAS BERNAL (delegado del alcalde del Municipio de Tierralta)	1	Ejerce funciones como miembro suplente desde marzo de 2020 a la fecha.
JULIÁN EDUARDO PÁEZ GIL	10	Ejerce funciones como miembro suplente desde abril de 2021.
LUCAS ARBOLEDA HENAO	4	Ejerció funciones como miembro suplente hasta marzo de 2021.





ARBORETO - ESTACIÓN ECOLÓGICA LAS GUARTINAJAS

# GESTIÓN DE LOS COMITÉS

## DE LA JUNTA DIRECTIVA



### COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO TALENTO, HUMANO Y SOSTENIBILIDAD:

Tiene como funciones la de asistir a la junta directiva en la adopción de buenas prácticas en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad en la sociedad, brindar asesoramiento en materia de nombramientos, remuneraciones y sucesiones de los miembros de la alta gerencia y desarrollar lineamientos del manejo estratégico del talento humano, en términos de compensación y desarrollo continuo.

El comité lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

El último Comité se integró por los miembros de junta: Mónica Margarita Pinedo García, Julián Eduardo Páez Gil y Luis Gabriel Degiovanni Behaine.



### COMITÉ DE FINANZAS Y DE ESTRATEGIAS:

Tienen como funciones la de asistir a la junta directiva en la supervisión de los Estados Financieros, hacer el seguimiento a la gestión financiera de la sociedad (inversiones y optimización del portafolio), preparar el presupuesto anual y en el desempeño de la organización para cumplir con sus ingresos y gastos presupuestados y ser responsable de desarrollar y actualizar el plan estratégico de la sociedad.

El comité lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

El último Comité se integró por los miembros de junta: Lina María Morales Villalobos, José Manuel Moreno Casallas y Mónica Alejandra Gasca Rojas.

**5** 2021 Se realizaron  
**Comités**

DE GOBIERNO CORPORATIVO TALENTO, HUMANO Y SOSTENIBILIDAD:

**2** 2021 Se realizaron  
**Comités**

DE FINANZAS Y DE ESTRATEGIAS



## COMITÉ AUDITORÍA Y RIESGOS:

Tiene como funciones la supervisión y vigilancia de la gestión y efectividad del sistema de control interno y cumplimiento del Plan de Auditoría Interna. Esta función que se lleva a cabo mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el revisor fiscal, y en general, la revisión de la arquitectura de control de la sociedad y asistir a la junta directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos.

El comité lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

El último Comité se integró por los miembros de junta: Luis Fernando Villota, Lina Londoño González y Daniel Montero Montes.

**4** 2021 Se realizaron  
**Comités**  
**DE AUDITORÍA Y RIESGOS**



## COMITÉ TÉCNICO Y NUEVOS PROYECTOS

Tiene como funciones la de asistir a la junta directiva en la revisión, estudio y análisis de los proyectos de carácter técnico que vayan a ser adelantados o estén en proceso de ejecución por parte de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. y analizar las oportunidades de nuevos negocios dentro de la estrategia global planteada para la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

El comité lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

El último Comité se integró por los miembros de junta: Luis Julián Zuluaga López, José Manuel Moreno Casallas y Mónica Alejandra Gasca Rojas.

**6** 2021 Se realizaron  
**Comités**  
**TÉCNICO Y NUEVOS PROYECTOS**

A cada miembro de los Comités se le reconoce a título de honorarios 3 S.M.L.M.V.





SIMULACRO DE EMERGENCIAS - CENTRAL HIDROELÉCTRICA URRÁ I

# AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2021

Como parte de la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en la vigencia 2021 continuó la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva.

El mecanismo utilizado para la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva consistió en una encuesta considerando tres componentes de análisis: Evaluación del Desempeño Individual de los Miembros, Evaluación de Desempeño Colectivo de la Junta Directiva y Evaluación del Desempeño de sus miembros en los Comités que tiene la Junta Directiva.

La metodología estableció 12,13 y 7 preguntas para cada uno de los referidos componentes, respectivamente, y cada ítem del cuestionario fue calificado de 1 a 4 según el nivel de cumplimiento de cada uno, siendo 4 cumplimiento total y 1 cumplimiento nulo.

El promedio general de calificación de la autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva 2021 fue de 3.87 sobre una calificación máxima de 4. Las calificaciones obtenidas en la evaluación, de una muestra de seis miembros, para cada componente son las siguientes:

## COMPONENTE CALIFICACIÓN (Máx. 4)





CENTRAL HIDROELÉCTRICA URRÁ I

# ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., La Asamblea General de Accionistas la constituyen las personas inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad reunidos con el quórum.

Las funciones de la Asamblea General de Accionistas se encuentran establecidas en el Artículo 38 de sus Estatutos Sociales. Dentro de las cuales, tienen la responsabilidad de elegir y remover libremente a los miembros de Junta Directiva y al Revisor Fiscal.

Las reuniones ordinarias y extraordinarias (presenciales, virtuales o mixtas) la asamblea general de accionistas, su periodicidad, forma y tiempo para convocar y los quórum correspondientes, se encuentran previstos en los Estatutos Sociales de la compañía.

La Asamblea de Accionistas se reunió una vez en la vigencia, de manera virtual el día 19 de marzo del 2021 (una reunión ordinaria).

En las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se garantiza tanto la participación de los accionistas mayoritarios como la de los minoritarios.

Se constató la presencia de los accionistas cuyos nombres se encuentran consignados en las actas respectivas de dichas reuniones. El 19 de marzo de 2021 en la sesión ordinaria

de Asamblea General, se presentó el informe del presidente y la junta directiva de la empresa URRÁ S.A. E.S.P., así mismo se presentó el informe del revisor fiscal.

Así mismo se designaron los miembros de Junta Directiva y revisor fiscal para un período de un año; Por disposición de la Asamblea de Accionistas a cada miembro, principal y suplente que asista a las sesiones de Junta Directiva, se le reconoce a título de honorarios el equivalente a tres (3) smmlv por sesión presencial y en no presencial se les reconoce el 100% de sus honorarios.



**CÓDIGO QR  
REGLAMENTO  
ASAMBLEA DE  
ACCIONISTAS**

# COMPOSICIÓN ACCIONARIA

## A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TABLA. COMPOSICIÓN DE ACCIONISTAS EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	CALIDAD DEL ACCIONISTA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1.523.175.080	99,98366 %	PÚBLICO
ERNESTO SUAREZ McCAUSLAND & CIA LTDA.	87.909	0,00577 %	PRIVADO
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	58.095	0,00381 %	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	19.365	0,00127 %	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	19.365	0,00127 %	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	19.365	0,00127 %	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SUCRE	19.365	0,00127 %	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	19.365	0,00127 %	PÚBLICO
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	1.935	0,00013 %	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA	1.935	0,00013 %	PRIVADO
MUNICIPIO DE TIERRALTA	970	0,00006 %	PÚBLICO
FENALCO CÓRDOBA	385	0,00003 %	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	290	0,00002 %	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	290	0,00002 %	PRIVADO
JORGE DORIA CORRALES	223	0,00001 %	PRIVADO
<b>TOTALES</b>	<b>1.523.423.937</b>	<b>100 %</b>	





ISLA DEL ENCANTO, EN EL EMBALSE CENTRAL HIDROELÉCTRICA URRÁ I

## BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las buenas prácticas de gobierno corporativo, en armonía con las directrices de la Dirección General de Participaciones Estatales -DGPE, relacionadas con las mejoras de un decálogo de buenas prácticas empresariales y de conducta ética, previo el diseño de unos planes de acción, URRÁ S.A. actualizó sus Códigos de Buen Gobierno Corporativo y de Ética y Conducta Empresarial, así como la creación e implementación del Comité de Ética y Conducta Empresarial.

Igualmente, la Empresa adelantó la revisión de la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de la Política de Sostenibilidad Empresarial, el diseño e implementación de la Política de Equidad de Género, la actualización del Reglamento de la Junta Directiva y aprobación del Reglamento de la Asamblea de Accionistas.

En armonía con los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Empresa URRÁ continuó con la implementación y fortalecimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

## CONFLICTOS DE INTERESES DEL GOBIERNO CORPORATIVO

No se presentaron evidencias que reflejen que la independencia de criterio estuvo comprometida por parte de los miembros de la Junta Directiva, los directivos y/o trabajadores de URRÁ.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas, se evidenció el cumplimiento de las pautas de comportamiento por parte del personal de la compañía.

No se realizaron negocios en los que el comportamiento ético, social y empresarial haya sido contrario a las leyes, el Código de Buen Gobierno, la ética y las buenas costumbres y se cuenta con mecanismos internos y externos de verificación.

En relación con atención a accionistas, no se encuentran a la fecha, solicitudes de los accionistas e inversionistas pendientes de resolver.



ESTACIÓN ECOLÓGICA LAS GUARTINAJAS - GUACAMAYA (Ara Ararauna)

## TRANSPARENCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por los Revisores Fiscales Deloitte & Touche, los cuales certificaron que los mismos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa a diciembre 21 de 2021.

La Contraloría General de la República, en su Auditoría Financiera 2021, feneció la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2020, Citando: "...Con fundamento en la Opinión Contable SIN SALVEDADES y en la Opinión Presupuestal RAZONABLE, la CGR FENECE la cuenta fiscal de URRÁ SA E.S.P. por la vigencia 2020." Durante esta auditoría no se establecieron hallazgos para la vigencia 2020.

Así mismo, la oficina Asesora de Control Interno -OACI-, enmarcada en los roles que le competen, dio cumplimiento al Plan de Trabajo vigencia 2021, a través de la ejecución de actividades de: Auditorías, arqueos, seguimientos e informes. Cada una de ellas fue verificada y se plantearon las recomendaciones pertinentes en procura del mejoramiento.

La programación general de la OACI para 2021 definió 160 actividades distribuidas en: 53 auditorías, 53 seguimientos, 8 arqueos, 13 informes y

33 actividades especiales. las cuales cubrieron áreas y procesos tales como:

- Cultura del Control.
- Fondo de Viajes.
- Transición de la NTC OHSAS 18001 a la ISO 45001.
- Actualización del Plan de Acción de Emergencias desde la perspectiva ambiental.
- Actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales.
- Mantenimiento de la estación climatológica.
- Gestión de residuos y de recolección y transporte de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos -RAEE-.
- Matriz y Medidas de riesgos de COVID 19.

En general, el Sistema de Control Interno de la Empresa se adaptó con éxito a las exigencias del aislamiento y la virtualidad y se cumplieron los objetivos de la vigencia.

La Oficina Asesora de Control Interno en el 2021 participó activamente en las auditorías internas y externas del Sistema de Gestión Integral. De igual forma, participó en el seguimiento a temas tales como: Recomendaciones de la Revisoría Fiscal y Auditoría Externa de Gestión.



VISITA JUNTA DIRECTIVA - CENTRAL HIDROELÉCTRICA URRÁ I

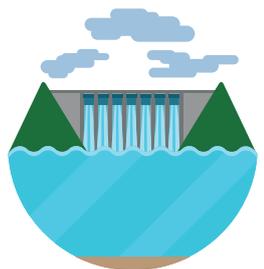
# RESULTADOS DESTACADOS

## GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021



### INICIO DE PROYECTOS FOTOVOLTAICOS

URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P. registró en 2021 avances en los proyectos de diversificación del portafolio de generación, logrando contratar dos proyectos solares fotovoltaicos e iniciar el estudio de cinco proyectos solares fotovoltaicos, dos en el departamento de Sucre y tres en el departamento del Atlántico. Los proyectos que se encuentran en ejecución son: **PLANTA PILOTO SOLAR FLOTANTE AGUASOL Y PARQUE SOLAR URRÁ 19.9 MW.**



### SEGUNDA GENERACIÓN EN TODA LA HISTORIA

En cuanto a la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, su generación en 2021 alcanzó el 113,42 % de la media histórica con un valor de 1.483,3 GWh, convirtiéndose en la segunda más alta alcanzada desde el inicio de la entrada en operación comercial de la planta; y la adecuada gestión de mantenimiento permitió alcanzar un índice de disponibilidad de la planta del 97,52 %, valor muy alto dentro del sector.

### INICIO ESTRUCTURACIÓN PMO

Adicionalmente, dentro de la iniciativa estratégica que tiene como objetivo adecuar la arquitectura organizacional para que responda a los nuevos retos empresariales, culminó en 2021 la definición de la estructura organizacional y el esquema metodológico de la Gerencia de Proyectos PMO (Project Management Office), sobre la cual se soportará toda la planeación, maduración y ejecución de los proyectos, y la búsqueda de nuevos negocios en URRÁ S.A. E.S.P.





## CONTROL INUNDACIONES AGUAS ABAJO

El embalse de la Central URRÁ I controló adecuadamente en 2021, 15 días de crecientes del río Sinú (superiores a 700 m<sup>3</sup>/s), evitando impactos aguas abajo de la Presa.

## CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOSTENIDO

En cuanto a los resultados financieros, con la adecuada gestión de los procesos de la Empresa, se produjeron en 2021 ingresos por operación comercial de \$353.761 millones, superiores en 9,3 % respecto al 2020 y en un 11,4 % frente al presupuesto.



La Utilidad Operativa se ubicó en \$85.147 millones con un incremento del 16,2 % respecto al 2020 y del 25,4 % respecto al presupuesto.

El Ebitda alcanzó \$136.817 millones con un incremento del 14,7 % respecto al presupuesto y del 19,8 % respecto al 2020.

El Margen Ebitda alcanzado fue del 38,58 %, superior al presupuestado en 1,04 % y en 3,4 % respecto a la vigencia 2020.

La Utilidad Neta ascendió a \$55.391 millones, presentando un incremento del 14,5 % respecto al presupuesto y del 30,1 % respecto al valor del 2020.

## IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS



Con el diseño de los planes de inversión, operación y mantenimiento, avanzó en 2021 la implementación del Sistema de Gestión de Activos, que busca generar valor a partir de la selección y explotación de los activos a lo largo de su ciclo de vida, lo que representa mejoras en la eficiencia y eficacia de procesos, confiabilidad de la operación, sostenibilidad, control de riesgos y desempeño financiero. La certificación de este Sistema en la norma ISO 55001 se tiene proyectada para 2023.



EMPRESA  

---

URRÁ S.A. E.S.P.  
*Generación Sostenible*